

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BOCA RATON GLOBAL CLINICA RESEARCH BOGLORE
S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2020.**

En Daule a los veinte siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: LEOPOLDO CARRERA CALVO Numero: SOLAR 5 Interseccion: SN Piso: 2 Oficina: 8, de esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía BOCA RATON GLOBAL CLINICA RESEARCH BOGLORE S.A., legalmente representada por el Presidente Ing. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE; y el Sra JOHANA MARIA GONZALEZ GRIBORIO . Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión la SRTA VILLALOBOS ARTIGAS JENNY YIVERSY en su calidad de comisario de la compañía. A continuación por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE OPERACIONES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE., regidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF , Preside la sesión en su calidad de

presidente el ING. JUAN MIGUEL GRIBORIO DUARTE y actúa como secretario ad-hoc La Sra. Ing. JOHANA MARIA GONZALEZ GRIBORIO en su calidad de secretaria. El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionista, debe tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecinueve. Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la junta, la cual por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el comisario y administrador, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE OERACIONES, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** De inmediato el Gerente General, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; y al realizar recomendaciones. Luego de esto se realizan otras explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponda al año dos mil diecinueve. Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo presentada por la administración. La Junta general luego de deliberar en forma unánime resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año dos mil

diecinueve. Sin otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas. **CERTIFICACIÓN;** que la presente copia es igual a l original que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 27 de Mayo de 2020.


Ing. JUAN GRIBORIO DUARTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOHANA MARIA GONZALEZ GRIBO
SECRETARIO AD-HOC